

Inmigración-delinuencia un binomio interesado

Peio M. Aierbe

La vinculación entre delincuencia e inmigración es uno de los debates sociales presente en la opinión pública española hace tiempo. El colectivo IOÉ, en un Informe que publicaba en 1987 y que recogía la imagen de los extranjeros en los medios de comunicación social, daba cuenta, ya entonces, de la asociación entre delincuencia y extranjeros. En el estudio que aquí presentamos puede apreciarse quién tiene capacidad para abrir o cerrar este debate (las autoridades y partidos políticos, y los medios de comunicación), y la desigualdad para intervenir en él por parte de otros agentes (inmigrantes, ONGs antirracistas...). Veremos también cómo se provoca en la opinión pública un sensación de intranquilidad para, a renglón seguido, aparecer como abanderado de la lucha contra ella, y cómo uno de los rasgos del debate consiste en la generalización a la hora de atribuir a las personas inmigrantes actitudes proclives a la delincuencia.

Dada la importancia de los medios de comunicación en la conformación de opiniones y valores que terminan por imponerse en las sociedades actuales, es clave seguirle la pista a la forma como se van modelando ideas que tratan de adquirir la consideración de verdades objetivas. Como señala Antonio Bañón (1996:27) el sistema simbólico-metafórico de la prensa resulta ser un referente socialmente poderoso y, citando a George Lakoff y Mark Jonson (1986:202): la idea de que existen verdades absolutas, objetivas, no es sólo errónea sino peligrosa política y socialmente. La verdad es siempre relativa a un sistema conceptual, que es definido en gran medida, por medio de metáforas. La mayoría de nuestras metáforas se han desarrollado en nuestra cultura en largos períodos de tiempo, pero muchas, también nos son impuestas por la gente en el poder, los líderes políticos, religiosos, los grandes de los negocios, de la publicidad, los *media*, etc. En una cultura donde el mito del objetivismo está vivo y la verdad es siempre verdad absoluta, la gente que consigue imponer sus metáforas sobre la cultura consigue definir lo que es verdad, lo que consideramos que es verdad –absolutamente y objetivamente verdadero.

El trabajo que aquí presentamos se basa en el seguimiento de una muestra de los periódicos que se editaron en el País Vasco, a lo largo de 2002, en base a una cadencia establecida de seis días, tal y como se explica en el capítulo dedicado a la comparación estadística. Ya en el Dossier de Prensa que elaboramos periódicamente en el Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia, en el correspondiente al primer semestre de 2002¹, hicimos este mismo ejercicio (y de él recogemos algunas de las consideraciones que allí avanzábamos) utilizando para ello todas las informaciones diarias aparecidas en el primer semestre en los diarios *El País* y *El Mundo*. En este caso, aunque el análisis se basa en la muestra escogida, no se contradice con el seguimiento de todas las noticias, como puede verse en el estudio del semestre que acabamos de citar. El seguimiento diario de todos estos periódicos, que venimos haciendo en el Centro de Estudios citado, y cuyo reflejo puede verse en los dossiers trimestrales, daría materia más exhaustiva pero alargaría excesivamente el análisis, por lo que es suficiente limitarnos a la muestra.

¹ Peio Aierbe, “Inmigrantes delincuentes, una creación mediática”, *Inmigración, racismo y xenofobia. Análisis de prensa*, Enero-junio 2002, Mugak, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia, 2002, Tercera Prensa, Donostia-San Sebastián.

El tema de nuestro estudio ha sido el tratamiento dado al binomio inmigración-delincuencia analizando tanto las informaciones referidas explícitamente a dicha cuestión como aquellas en las que las personas inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas aparecen como víctimas de delitos o como autores de los mismos. Los resultados obtenidos sirven de ejercicio práctico para ver cómo se crean imágenes en la opinión pública con relación a la inmigración a partir de discursos políticos absolutamente sesgados y convenientemente amplificadas por los medios de comunicación.

Estas imágenes contribuyen al reforzamiento del proceso de criminalización de las personas inmigrantes al atribuirles, de hecho, una criminalidad por el hecho de ser inmigrantes. La utilización para ello de criterios étnicos y raciales a la hora de designar a los grupos objeto de esta política, hace que las personas sean juzgadas en función de su adscripción étnica. Todo esto contribuye a reforzar la política gubernamental de tratar la inmigración como un problema de orden público. Si no se cuestiona la forma en que se construye artificialmente la relación inmigración-delincuencia, es lógico acabar aceptando las políticas represivas implementadas desde el gobierno. De ahí la importancia de mostrar cómo es construida esa imagen para poder hacer frente a las políticas que se basan en ella.

Globalmente consideradas esas tres cuestiones, éste es su reflejo en número de noticias recogidas por cada periódico

<i>El País</i>	33
<i>Diario Vasco</i>	28
<i>El Mundo</i>	18
<i>Diario de Noticias</i>	13
<i>Diario de Navarra</i>	12
<i>Gara</i>	8
<i>Periódico de Álava</i>	7
<i>Deia</i>	2
<i>El Correo</i>	1
<i>Egunkaria</i>	1

Relación inmigración-delincuencia

El País

El País es el diario que, con gran diferencia, más espacio dedica al debate sobre la relación entre inmigración y delincuencia (14 informaciones). De ellas, 3 son reportajes amplios de 1, 2 y 3 páginas; 1 entrevista; 2 informaciones de página entera; 1 editorial; 2 columnistas.

Como se ve, un tratamiento amplio, mediante géneros que permiten abordarlo en profundidad.

El tema que aquí abordamos resulta muy útil para comprender cómo puede ponerse en marcha en la opinión pública una dinámica de criminalización de la población inmigrante y de las minorías étnicas, aunque quien inicia esa dinámica tenga una posición contraria a la misma

El origen de la noticia se sitúa en la información que el 3 de enero da cuenta del *Balance* que el Ministerio del Interior hace del año 2001 en las materias que son de su competencia. El balance², con una extensión de 150 páginas, recoge de manera diferenciada las áreas de la Policía, Guardia Civil e Instituciones Penitenciarias.

En el Informe correspondiente a la Dirección General de la Policía, en su apartado 2, *Evolución de la criminalidad durante el primer semestre de 2001* cita, entre otros factores a tener en cuenta:

«Sin embargo, el análisis de la evolución de los hechos delictivos ha de hacerse teniendo en cuenta, principalmente, el ratio delito/ciudadano, que nos permite tener una panorámica de la criminalidad más ajustada a la realidad que la que pueden ofrecer las simples cifras globales.

En este sentido, hay que señalar que el fenómeno de la inmigración ha supuesto un aumento, en los dos últimos años, de más de medio millón de personas de la población residente en España, principalmente en las grandes ciudades.

También cabe mencionar el incremento de la población de hecho que ha representado el aumento de más de 10 millones de turistas registrado en nuestro país en los últimos años.

Como consecuencia de la incidencia de los factores mencionados, hay que concluir que el ratio delito/ciudadano actual es, pese al crecimiento de la criminalidad registrado, inferior al de dos años atrás, debido al sensible aumento de la población de hecho.

El número de homicidios cometidos en España durante este primer semestre ha sido de 332, en términos muy similares a años anteriores, e incluso inferior al correspondiente a 1993, siendo una parte importante de los mismos consecuencia de ajustes de cuentas entre delincuentes foráneos residentes en nuestro país.»

En este apunte lo que señala el informe textualmente es que pese al aumento de población (por la población residente inmigrante y por el aumento de turistas) ha bajado el ratio delito/ciudadano. Luego, puestos a deducir (sin recurrir a más datos) habría que decir que esos colectivos delinquen menos ya que, pese a su incorporación, el ratio delito/ciudadano ha bajado.

Pues bien, *El País* al dar cuenta, el 3 de enero, de la presentación de este *Informe* titula

«Interior atribuye a la inmigración el aumento de la criminalidad en más de un 9%»

Cosa que de ninguna manera cabe deducir de lo que acabamos de ver que dice el *Informe*. Incluso, puestos a suponer que sea un error de interpretación, atribuible a un vistazo superficial por parte del corresponsal al fijarse en lo que dice el Informe, salta a la vista que era más fácil atribuirlo al aumento del turismo (diez millones más de turistas) que de la inmigración (500.000). Sin embargo, es ésta la interpretación que se hace y, además, se lleva a titulares ¿Por qué? Es difícil saberlo, pero está claro que se hace esa interpretación porque se quiere hacerla, no porque sea la correcta (que no lo es, sino precisamente la contraria) ni la más “evidente” (aunque fuera errónea) que habría de ser la del turismo. Cabe responder con una hipótesis, que aunque sólo sea eso, nos resultaría coherente. Se trataría de coger ese ángulo (aunque estuviera traído por los pelos) como munición contra el Gobierno del PP, al considerar esa tesis como criticable y más propia de la derecha. Insisto, esta explicación es sólo una hipótesis, pero resulta verosímil.

² Se puede consultar el *Balance* completo en la web del Ministerio del Interior, <http://www.mir.es/oris/index.htm>

En todo caso, sea por esa razón o por cualquier otra, he aquí que *El País* “fabrica” una noticia que va a tener un fuerte impacto mediático y va a centrar algunas de las discusiones de la clase política a lo largo de todo el año. El Gobierno, que no es quien lanza el debate pero sí a quien le viene de perlas, entrará en él tratando de defender lo válido de esa posición recurriendo a la exposición, manipulada, de estadísticas, como veremos más adelante. A partir de ahí, se da el escenario tal vez previsto por *El País* entre defensores y detractores de esa tesis.

La opción, pues, de cómo presentar la noticia la toma el periódico. Tanto el papel que, erróneamente, atribuye a la inmigración como su relación con la disminución del número de policías. Así, el antetítulo dice:

«La plantilla de la policía disminuyó en unos 3.000 agentes en los últimos cuatro años»

Toda una tesis sobre las causas, expuesta en una línea, que, claro está, tendrá su cola. De hecho, buena parte de los debates realizados a lo largo del año 2002 desde los partidos políticos, en relación al tema más amplio de la seguridad, ha incidido en la necesidad, unánimemente reclamada, de ampliar los efectivos y medios de los cuerpos de seguridad del Estado. Las discrepancias giraban, mayormente, en a quién atribuir la responsabilidad de ese “adelgazamiento” de los cuerpos policiales, si a la política del PP en el gobierno o a la “herencia” de los anteriores gobiernos del PSOE.

Lanzado el tema, viene luego la catarata. Sólo en *El País*, eran veinte los titulares que se referían a esta cuestión, analizados todos los números correspondientes al primer semestre.

La “objetividad” de las cifras

Tal y como indica Antonio Bañón (1996:41): la dependencia del discurso periodístico hacia los textos generados por los representantes de las distintas administraciones públicas garantiza la perdurabilidad de la interacción entre los medios y los aparatos políticos. Esta posición de privilegio puede hacer que el periodista que narra unos hechos coopere con sus fuentes y haga descaradamente suyas argumentaciones y/o expresiones de políticos, aunque las mismas resulten desvirtuadoras del problema de la marginación.

Al relanzar en la opinión pública la andanada del binomio delincuencia-inmigración, se hace basándose en la fuerza mágica de las cifras: lo dicen las estadísticas. A partir de este dato supuestamente “objetivo”, empieza un debate en el que todos sus actores lo dan por bueno como punto de partida. Y eso que, a estas alturas de la práctica parlamentaria, es evidente que la utilización de estadísticas por parte de los agentes políticos es cualquier cosa menos síntoma de objetividad. Cada político se las arregla para encontrar cifras que cuadren con sus tesis, o da, a las mismas cifras, interpretaciones diferentes.

Sin embargo, aunque de salida el periodista no dispusiera de otras cifras para contrastar o someter a criba las que presentaba el ministerio de Interior, en ese mismo *Informe* que da inicio a esta cascada, recogido en *El País* del 3 de enero, se decía que «en los ejercicios anteriores había descendido la criminalidad» en concreto un -3% para el año 2000. Pues bien, la progresión de aumento de la población inmigrante ha venido dándose en todos esos años, y en concreto, en 2000 lo hizo en un 17%. Este simple dato permitía cuestionar la lógica fácil de presentar la ecuación aumento de la inmigración igual a aumento de la criminalidad. El periódico no lo hace.

Esta misma posición acrítica hacia datos evidentemente manipulados ocurre en la segunda vez que aborda, con despliegue tipográfico, esta cuestión, el 11 de febrero (artículo que, para más *inri*, en lo que hace a dar más fuerza a la contundencia de los datos aportados, empieza con la siguiente frase: «Las cifras de delincuencia son tozudas»). *El País* recoge las declaraciones de Cotino, director de la policía, quien, para que resulte abrumadora la evidencia de la ola que nos amenaza, afirma:

«De golpe, en dos años, han llegado a España 1,5 millones de personas, con edades comprendidas entre 15 y 30 años.»

Bastaba con echar un vistazo a la evolución anual del número de extranjeros en España, datos que regularmente publica ese periódico y que pueden consultarse en su propia base de datos, para desautorizar semejante afirmación: en el año 1999 la cifra de residentes era de 801.329 y en 2001 de 1.109.060, lo que da un saldo de 307.731 personas para esos dos años. Esta burda exageración de las cifras, que no es cuestionada en ningún momento por el periodista, contribuye a reforzar la estrategia de presentar a la inmigración como una avalancha, como una invasión. Además, en este caso, en el que se está tratando de la delincuencia, no es grande el trecho como para que en la mente del receptor no se genere la imagen de una avalancha de delincuentes. Curiosamente, esta misma afirmación de Cotino, la encontramos, mes y medio después, en una entrevista en *El Mundo* el 25 de marzo,

«... hay una población nueva inmigrante de un millón y medio de personas, jóvenes y muchos de ellos en la marginalidad, que está cometiendo delitos»

Aquí ya, empujados por la inercia, se sitúa a «muchos» de ese teórico millón y medio, en la marginalidad y cometiendo delitos. Aunque sea ésta una cita que no entra en los días seleccionados, la traigo a colación para que se vea con qué frivolidad se monta ese caballo y cómo una vez al trote no hay quien lo pare.

El primer editorial de *El País* (24.02.), en el que aborda esta cuestión, mes y medio después, bajo el título «Inseguridad desigual», viene a dar por válidas las cifras que al respecto se vienen barajando, alega tan sólo que «no basta con identificar una causa si no se dice qué se ha hecho y qué se piensa hacer al respecto» y lo único que aboga es por más policías y más presupuesto para la seguridad pública.

Titulares

La lectura de prensa, para buena parte del público lector, consiste en una lectura de titulares. Dado que no disponemos de tiempo ni de interés por leer con detenimiento el volumen diario de informaciones que contiene un periódico, lo habitual consiste en pararnos en el detalle de aquellas noticias que realmente nos interesan y del resto quedarnos con lo que dicen los titulares. Esto es particularmente válido para las noticias relacionadas con la inmigración, de las que el recuerdo no irá más allá del contenido de los titulares.

El diario *El País* lo refleja en su «Libro de estilo»: «Los titulares constituyen el principal elemento de una información. Sirven para centrar la atención del lector e imponerle de su contenido» (página 51) ... «Los titulares responden fielmente a la información ... deben satisfacer la curiosidad primera del lector, que ha de quedar enterado de lo que ocurre sin necesidad de acudir al resto de la información».

En el periodo considerado, los titulares de *El País* dan, inequívocamente, la imagen de una estrecha relación:

«Interior atribuye a la inmigración el aumento de la criminalidad en más de un 9%. La plantilla de la policía disminuyó en unos 3.000 agentes en los últimos cuatro años» (03.01)

Todavía un mes después de echar el tema a rodar, el titular es rotundo,

«Interior pide ‘tolerancia cero’ con el multirreincidente. El director de la Policía achaca a la inmigración irregular la subida de la delincuencia en un 10,52%» (11.02)

Incluso cuando el sentido es crítico, su misma formulación no deja de ser preocupante,

«Cuando la seguridad es prioritaria, vincularla con la inmigración es una bomba» (17.04)

Y ya, la cosa va bien porque el grueso de los que encaramos son extranjeros,

«Rajoy asume que hay más delitos, pero alega que se encarcela más. El ministro recalca que el 74% de los encarcelados este año son extranjeros» (30.04)

Un par de comentarios para un titular que los merece,

«La bomba de tiempo de la xenofobia. El éxodo imparable de inmigrantes que llegan a las fronteras españolas en busca de una vida mejor amenaza con cebar la bomba de la xenofobia» (05.05)

O sea, quien ceba la bomba son los inmigrantes que vienen. Qué opinaríamos de un titular que dijera: «La bomba de tiempo del machismo. El aumento imparable de mujeres que cobran conciencia de sus derechos amenaza con cebar la bomba del machismo».¿No es ésa una manera de atenuar la responsabilidad de quienes tienen posturas xenófobas? ¿E incluso, de culpabilizar a la víctima? Es claro que la línea editorial del periódico y de quien escribe este reportaje es contraria a la xenofobia. No es eso lo que se discute. Lo que no es irrelevante es la forma de hacerlo, dónde se sitúan las responsabilidades y qué vías se sugieren para conseguirlo. Y más con esa forma expositiva en los titulares.

«Los sicarios abren sucursal en Madrid. Ex policías y delincuentes colombianos se establecen en España para trabajar al servicio de las mafias» (03.11).

Y en un despiece titulado «*Una mancha de sangre*» podemos leer en el texto:

«Son muy pocos los sicarios que viven en España, pero la brutalidad de sus crímenes ha salpicado el buen nombre de Colombia»

En el reportaje, de una página, ¿no cabe alguna reflexión autocrítica sobre el papel que juegan los medios en esa imagen? ¿Por qué “la brutalidad de sus crímenes” en vez de recaer sobre la consideración hacia los responsables de los mismos “ha salpicado el buen nombre de Colombia”?

«Las ONG creen ‘xenófobo’ ver la inmigración como un riesgo para la seguridad» (19.11)

Único titular, claramente crítico y que corresponde a un breve.

Fuentes

En las informaciones examinadas las fuentes a las que recurre *El País* son Policía y Gobierno, cuando son ellos el origen de la noticia, pero normalmente complementado con la opinión de partidos de oposición, u organizaciones profesionales (magistratura, policía...). Normalmente da espacio al contraste aunque situado, sobre todo, en el campo de los partidos políticos. En una sola ocasión, y en breves, aunque llevado a titular, encontramos la opinión de ONGs.

Resulta significativo que no encontremos ni una sola ocasión en la que El País se haya dirigido a (o se haya hecho eco de) una fuente inmigrante (sea persona individual u ong) para incorporar su opinión sobre un debate que ha estado muy presente en las páginas del periódico. Y no parece acorde con lo que señala el propio diario en su *Libro de estilo* (página 22) «En los casos conflictivos hay que escuchar o acudir siempre a las partes en litigio. Aquellos dudosos, de cierta trascendencia o especialmente delicados han de ser contrastados por al menos dos fuentes, independientes entre sí». ¿No es éste un caso «especialmente delicado»? El panorama tampoco es muy alentador en lo que hace a fuentes (no partidos políticos) que polemiquen con el mensaje del gobierno. En la muestra escogida tampoco aparecen.

Pero incluso tomando como análisis todos los días³ hay que esperar cuatro meses (29 de abril), en los que el machaque mediático sobre la relación inmigración-delincuencia es incesante, para encontrar un despiece en el que se cuestionan las cifras barajadas hasta entonces, o casi cinco meses (12 de mayo) hasta aportar artículos de opinión de firmas discrepantes con ese mensaje. Y para el caso de fuente inmigrante hay que esperar al 16 de junio en que Pablo X. De Sandoval entrevista a Mustafá el M'Rabet, presidente de ATIME y en donde bajo un significativo titular “*Hay que dejarse de utopías y respetar las leyes españolas*” cabe interpretar que asume como buenas las posiciones de partida del debate:

« ¿Cuál es la relación entre esa inmigración ilegal y la delincuencia? Primero, lo que más nos preocupa es el endurecimiento del discurso de la inmigración, hace unos meses, con un exceso de transparencia en la divulgación de datos de inmigrantes en las cárceles. Es injusto imputarnos una delincuencia organizada y profesional... Por otro lado, una persona sin papeles y sin trabajo se ve obligada a practicar pequeños actos de delincuencia para sobrevivir.»

Resulta llamativo que en la única ocasión en que se da la opción a expresarse sobre esta cuestión a alguien que pertenece al mundo de la inmigración sea para, al tiempo que incluye algunos elementos críticos, dar por bueno el punto de partida del Gobierno (al parecer el problema es un «exceso de transparencia en la divulgación de datos»). Este fenómeno responde a una estrategia comunicativa muy frecuente en la que se priorizan la opiniones favorables al grupo mayoritario por parte de los grupos minoritarios, ¿qué mayor legitimación que la que proviene desde el propio mundo inmigrante? Es evidente que el periódico ha podido, a lo largo de estos seis meses, recabar la opinión de cualquier otra fuente inmigrante que contraste las opiniones gubernamentales. El no haberlo hecho no deja de ser una opción muy elocuente.

Volviendo al análisis de la muestra y como ejemplo significativo de lo dicho más arriba podemos señalar que en un reportaje tan extenso (3 páginas) como el titulado «*La*

³ “Inmigrantes delincuentes, una creación mediática”. *Inmigración, racismo y xenofobia. Análisis de prensa*, Enero-junio 2002, Mugak, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia, 2002. Tercera Prensa, Donostia-San Sebastián.

bomba de tiempo de la xenofobia» (05.05), las fuentes no den cabida a opiniones de los propios inmigrantes o de cualquiera de las organizaciones de solidaridad. La principal fuente que se maneja es un Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil quien, claro está, afirma que «hay una relación innegable entre inmigración y delito». La segunda fuente es el fiscal jefe del Tribunal Superior de Andalucía. La tercera, un dirigente del PP, alcalde de Palos de la Frontera y diputado andaluz, que afirma que «no somos racistas, pero el magrebí es muy difícil de integrar».

La única noticia en este tema en el que la fuente son ONGs de defensa de los derechos de los extranjeros es del 19 de noviembre que titula *Las ONG creen “xenófobo” ver la inmigración como un riesgo para la seguridad* con un tratamiento de breve

El ángulo de crítica del PSOE al gobierno es que no se escaquee de su responsabilidad porque lo es «tanto del incremento de delincuencia como de la permanencia de la inmigración ilegal» que para eso hicieron la Ley de Extranjería.

El Mundo

El Mundo reseña siete informaciones sobre el debate inmigración-delincuencia. Tres hacen referencia a un Informe del Ministerio del Interior, el resto a una encuesta, un columnista y dos breves. En relación a lo visto en *El País* el espacio dedicado es muy inferior.

Hay que reseñar, de salida, que en la información del 3 de enero (que, como hemos visto, da pie a *El País* a un titular muy discutible que dará pie a todo un debate en la opinión pública a lo largo del año), *El Mundo* titula

«Interior destaca que la mayoría de homicidios del 2001 fueron ajustes de cuentas entre extranjeros»

Como se ve, aunque no hace esa lectura sobre inmigración-delincuencia, entresaca, llevando a titulares una de las informaciones que aparecía en el *Informe* en las que, casualmente, aparecen también reseñados extranjeros. De modo que también *El Mundo*, por las razones que sea, considera ésa la noticia más relevante de todo el *Informe*.

El 11 de febrero, le dedica ya la portada del diario. En ella se apunta

«La delincuencia alcanza el mayor crecimiento desde hace 15 años. Más de la mitad de los 332.147 detenidos fueron extranjeros»

En el texto podemos ver que los detenidos son 232.147 de donde se deduce que la “errata” es de 100.000 al alza. En cambio, según *El País*, de ese mismo día, el número de detenidos es de 156.532.

Como vemos, en esta ocasión *El Mundo* pasa a reseñar con gran relieve la presunta relación inmigración-delincuencia. Ya metidos en la faena, deja chiquito al tratamiento de *El País* de ese mismo día. *El Mundo*, además de darle portada, reseña especialmente las cifras relacionadas con los extranjeros detenidos y demás mensajes al uso. Veamos. De salida aprovecha para darle un viaje a los procesos extraordinarios de regularización que, como se ve, entre otros problemas nos habrían traído un aumento de la delincuencia,

«Interior recuerda que durante los dos últimos años se ha registrado una fuerte entrada de inmigrantes, y que, como consecuencia de cuatro procesos extraordinarios de regularización, más de medio millón de extranjeros han

logrado legalizar su situación. Según las fuentes consultadas, (¿a quién ha consultado?) ese ‘efecto llamada’ ha provocado una llegada masiva de inmigrantes ‘sin ganas de trabajar’ únicamente con ánimo de delinquir”. Ésta es, argumentan, otra de las causas del aumento del índice de delincuencia».

Esta terrible acusación es la primera vez que aparece. Ahora los inmigrantes que llegan debido al famoso “efecto llamada” ya no es que lo hagan sin papeles sino que lo hacen “masivamente, sin ganas de trabajar, únicamente con ánimo de delinquir.” A día de hoy no hemos visto, en los debates parlamentarios sobre la cuestión, ninguna exigencia de aclaración de semejante afirmación difamatoria.

En la información de este día *El Mundo* aporta, a modo probatorio, abundante información estadística de fuente del Ministerio del Interior. Pero, curiosamente, en los cuadros y gráficos olvida dar un dato clave, que de esos 116.000 detenidos, sólo 58.199 lo fueron como sospechosos de haber cometido un delito y 7.192 por faltas mientras que el resto de las detenciones lo fueron por encontrarse sin la documentación exigida para estar en el país, lo que no supone ningún delito sino una infracción administrativa. Esta simple constatación hubiera reducido ya, en la misma información, casi en un 50% el número de extranjeros acusados de cometer delitos. Lamentablemente el recuadro no dice tampoco cuántos de esos extranjeros formaban parte de los 50 millones de turistas que visitaron España ese año. Como se ve, este ejercicio de fijarse en los datos y hacer los cálculos uno mismo, no es pedir, precisamente, periodismo de investigación y hubiera bastado para entrarle al baile de confusión de cifras desde el principio. En todo caso, la interpretación de esas cifras de detenidos por delitos ha de someterse a una criba que puede seguirse en el excelente trabajo de Daniel Wagman⁴ **que incluimos en este volumen.**

La información de este día, que no tiene desperdicio, viene significativamente acompañada de una que dice,

«Aparece un guardia civil en Palma con un tiro en la cabeza»

A lo largo del relato sobre si es o no un suicidio aparece una frase que dice

«La mayoría de los apartamentos pertenecen a extranjeros»

No dice nada más al respecto, ni por qué puede ser un hecho sustantivo pero esa sola frase da lugar al único encabezado que tiene la noticia y que dice, lacónicamente, «*Extranjeros*»

En otra de las informaciones hay una referencia breve a que el PSOE canario vincula inseguridad con inmigración. Su secretario general asegura que

«existe una comunicación directa (entre ambas premisas y que) hay muchos políticos que callan y no dicen lo que piensa la mayoría de ciudadanos» (14.03)

El 28 de junio, la reseña de la encuesta del CIS es titulada «*Sube la preocupación por la inseguridad y por la inmigración*»

Hay que indicar que ambas cuestiones se interrogan por separado en la encuesta, no ligadas como parece evocar el titular. Además cualquier otro titular era posible, teniendo en cuenta que ambos temas (con un 23%) están muy por detrás del paro (69,6%) y el terrorismo (54,3%). En todo caso, mirando los datos, es significativo que de abril a mayo la preocupación por la inmigración haya aumentado un 9% (del 14,3% al 23,5%) ¿Ninguna reflexión sobre el papel de los medios?

⁴ Daniel Wagman, *Estadística, delito e inmigrantes*, ver capítulo

El 16 de noviembre es un columnista, F. Jiménez Losantos quien habla “claro”

«Ahora el aumento de la delincuencia tiene un origen básicamente exterior, como lo prueba que la abrumadora mayoría de los presos de los dos últimos años, condenados o preventivos, sea de origen extranjero»

Aparte de que el aumento del número de extranjeros presos no equivale al aumento de su participación en actos delictivos⁵, es falsa la afirmación de que constituyen la «abrumadora mayoría». En 2000, la población reclusa era de 45.309, de los que 8.990 eran extranjeros (19,84%), o sea, la abrumadora mayoría eran nacionales (80,16%). En cuanto a presos preventivos, en 2000, sobre 9.100, 3.859 (42,40%) eran extranjeros, y en 2001, sobre 10.323, eran extranjeros 4.789 (46,39%).

Y en el mismo artículo, apuntándose al juego de las generalizaciones, apostilla

“(El comerciante) entiende que él no tiene ninguna culpa de que le atraquen el comercio unos ecuatorianos, o le roben en el parque unos marroquíes. Y tiene toda la razón”.

Finalmente, el 18 de septiembre, en una entrevista a Jesús Caldera, portavoz del PSOE en el Congreso de Diputados, hay una muy breve respuesta a una pregunta de la periodista sobre si la delincuencia y la inmigración se han convertido en el talón de Aquiles del Gobierno de Aznar; la respuesta viene, prácticamente, a repetir el enunciado de la pregunta

«La delincuencia y la inmigración se han convertido en un talón de Aquiles de la sociedad española, que padece la ausencia de respuestas de este Gobierno»

Punto. Ésa es toda la respuesta, en la que van juntas delincuencia e inmigración, respuesta que se destaca en titulares por la periodista.

Titulares Contribuyen a fijar la imagen

«Interior destaca que la mayoría de homicidios del 2001 fueron ajustes de cuentas entre extranjeros» (03.01)

«La delincuencia alcanza el mayor crecimiento desde hace 15 años. Más de la mitad de los 332.147 detenidos fueron extranjeros» (11.02)

«El PSOE canario vincula inseguridad con inmigración» (14.03)

«Sube la preocupación por la inseguridad y por la inmigración» (28.07)

Diario de Noticias

Recoge el tema en tres ocasiones:

«El 74% de los encarcelados en España el primer trimestre del año son extranjeros. Rajoy destacó que el porcentaje se eleva al 89% de los que ingresaron en prisión durante enero y febrero”. (30.04.)

Junto a esta noticia, en un recuadro titulado «*Detenidos sin causas penales*» y con antetítulo de *Análisis*, encontramos una breve pero suficiente explicación que sirve para contextualizar la noticia. La reproducimos porque nos parece un excelente ejemplo de lo que significa ayudar a entender las informaciones:

⁵ Ver capítulo de Daniel Wagman...

«La predominancia de extranjeros en las cárceles españolas se debe al menos a dos causas. La primera es que casi la mitad de los extranjeros detenidos lo fueron por encontrarse en situación irregular en suelo español y no se les acusó de ninguna infracción penal. La segunda causa está relacionada con una instrucción enviada el año pasado por la Fiscalía General del Estado, en la que se pide a los fiscales que soliciten a los jueces el encarcelamiento preventivo de los extranjeros delincuentes que residan ilegalmente en España con la finalidad de asegurar su expulsión del territorio nacional».

La tercera información:

«Rajoy: 'Un exceso de inmigración provoca marginación y delincuencia'» (13.05)

Recoge declaraciones publicadas la víspera en *El País*.

Diario de Navarra

Se hace eco de dos entrevistas publicadas la víspera en *La Razón* (a Aznar) y *El País* (a Rajoy). Se trata de la misma noticia que es llevada a portada.

«El Gobierno se plantea cambiar de nuevo la Ley de Extranjería. Aznar afirma que se acelerará la expulsión de delincuentes extranjeros. Rajoy asegura que la inmigración ilegal lleva a la marginación y a la delincuencia» Portada. (13.05)

En el texto, también en portada, se dice:

«Aznar confirma que 'es cierto que el 89% de las personas que han ingresado en prisión en los tres primeros meses de 2002 eran extranjeros'».

En páginas interiores Aznar sentencia:

«Todo país tiene una capacidad de acogida. No se puede pasar de un cierto número de personas».

Dicho esto cuando se está hablando de delincuencia evoca, sutilmente, a una inmigración de delincuentes. Además, lo dice el presidente del Gobierno del país de la UE que menor porcentaje de inmigrantes tiene.

La información tiene exclusivamente fuente gubernamental.

El Periódico de Álava

Reportaje de doble página, con cuatro informaciones en las que la mayor parte viene de la mano de recoger las opiniones de Salhaketa, colectivo de apoyo a los presos sociales. También se recogen, muy resumidas, opiniones de políticos, juristas y policías.

«Víctimas, no verdugos. Expertos niegan que los extranjeros provoquen un aumento de la delincuencia, tal y como aseguran autoridades del mundo de la política y la judicatura» (13.05)

«Salhaketa considera 'infame y peligroso' vincular inmigración con criminalidad. El colectivo asegura que quienes lo hacen 'falsean la realidad' y fomentan actitudes xenófobas» (13.05)

Diario Vasco, Gara, Deia, El Correo y Egunkaria, no hacen ninguna referencia, en los días seleccionados, al debate delincuencia-inmigración

Inmigrantes y minorías como víctimas de delitos

El País

Las situaciones en que los inmigrantes son víctimas de delitos, constituyen el segundo tema en orden de importancia (13):

-de las autoridades (7), básicamente el Informe de Amnistía Internacional

-de la sociedad civil (6), tres en establecimiento públicos, uno por funcionarias, un patrón de barco y un ciudadano

-de los propios inmigrantes (2)

El informe de AI es tratado con amplitud (2 páginas), incluyendo el relato de tres de las personas agredidas por funcionarios, e incluye el desmentido del Ministerio del Interior a dichas acusaciones. Es curioso, sin embargo, que una de las informaciones se titule «*Seis muertes en custodia y cinco ataques sexuales en comisaría*» y luego el comienzo de la noticia diga «El informe de AI señala que al menos 28 personas murieron bajo custodia de la policía o la Guardia Civil sólo entre enero de 1999 y octubre de 2000». Leyendo la noticia la explicación reside en que los casos documentados son seis, que es lo que escoge el periodista como titular.

En los otros cinco casos de víctimas de actos racistas, en tres se acude también a la versión de las víctimas u ONG. En las dos restantes sólo figura la versión policial.

En *El Mundo*, los inmigrantes como víctimas aparecen sólo en tres ocasiones, dos de ellas de la mano del informe de Amnistía Internacional.

«*Amnistía Internacional denuncia 320 casos de malos tratos de agentes policiales a inmigrantes en España*» (17.04.) La noticia cita la muerte de seis inmigrantes durante el período de custodia policial. Nada sobre los 28 que aparecen citados en El País.

«*Interior rebate el informe de AI sobre malos tratos. Ha ‘contraatacado’ con un exhaustivo escrito en el que dice que las FSE ayudan a los inmigrantes*». (22.04) Curiosamente, esta noticia, dedicada a rebatir la anterior, tiene más extensión que la denuncia.

«*Intentan asaltar el cuarto de chicas de un centro de menores*» (30.04)

En *Diario Vasco* los inmigrantes aparecen como víctimas de delitos en cuatro ocasiones. Parece significativo que no recoja la denuncia de AI.

En *Diario de Noticias* encontramos estas noticias en seis ocasiones. Tres de ellas en relación a la denuncia de Amnistía Internacional.

«*Amnistía Internacional denuncia que los policías españoles torturan a inmigrantes. En los últimos siete años se han dado siete casos de muerte en custodia y cinco de violación o asalto sexual*» (17.04.) Junto a esta noticia, un recuadro «*Preocupación ante los datos*», que recoge las opiniones de PSOE y PP. La editorial también aborda la cuestión bajo el título «*Otra vez*».

«Detenidos tres porteros de una discoteca por la muerte de un inmigrante al que dieron una paliza. La trifulca se produjo tras negar los vigilantes el acceso al local a un grupo de ecuatorianos». (20.01.)

«Suspendido el juicio contra el policía que mató a un yugoslavo en Tudela» (22.03.)

«Un grupo de hombres asalta un centro de acogida para intentar violar a ocho menores» (30.04.)

Diario de Navarra recoge tres informaciones y una carta

«Denuncian la muerte de un ecuatoriano en el Maremagnum barcelonés. Los amigos, de la misma nacionalidad, dicen que los vigilantes no les dejaron entrar» (29.01.)

«Suspendido el juicio contra un policía que mató a un atracador de un tiro en Tudela. La clave del asunto es si la víctima, un yugoslavo de 24 años, recibió el disparo por la espalda o de frente» (22.03.)

«Más de la mitad de las víctimas de malos tratos en Navarra son mujeres extranjeras» (09.04.) Quien opina es la directora del Instituto Navarro de la Mujer.

Gara lo aborda en cinco ocasiones. La denuncia de AI en tres de ellas (llevándola a portada)

«AI documenta las prácticas racistas de la policía española» (17.04.)

«El número de ataques racistas en el Estado francés se disparó tras el 11-S. Las acciones contra magrebíes aumentaron, como ocurrió durante la Guerra del Golfo. Notable disminución de los actos contra la comunidad judía en relación al año anterior» (22.03.)

El Periódico de Álava recoge tres informaciones, de formato breve y de fuente policial en dos de ellas.

«Un joven argelino fallece en los calabozos de una comisaría madrileña» (07.08.)

«Familias gitanas denuncian su expulsión de un camping por ‘racismo’» (15.08.)

«Desarticulan una red que obligaba a prostituirse a extranjeras» (23.08.)

Deia

«Extranjeros acosados en Rusia por las iras racistas. La Policía extrema su “celo antiterrorista” con ciudadanos de origen chechén o caucásico» (03.11.)

El Correo recoge la denuncia de AI

«AI denuncia 320 casos de maltrato policial por motivos racistas en España. AI contabilizó seis muertes en comisaría y cinco agresiones sexuales, una de ellas en Bilbao» (17.04.)

Inmigrantes y minorías como autores de delitos

Nos referimos aquí a esa reiteración de noticias en las que se reseña el origen geográfico, la pertenencia étnica o las creencias religiosas cuando se da cuenta de cualquier delito o falta, de gran trascendencia para estas cuestiones.

El País recoge una sola noticia en la que aparecen inmigrantes cometiendo delitos

«Unicef critica la decisión de echar a familias cuyos hijos delincan en Melilla»(16.01.)

Como se ve, además, la forma de presentación es recogiendo la opinión de una ONG crítica con la actitud del Gobierno. La referencia, en esta ocasión, sí viene a cuento, pues es el motivo que alega el Gobierno para expulsar a inmigrantes.

Para *El Mundo*, éste es el segundo tema en número de reseñas (6). Cuatro especifican la pertenencia a la etnia gitana de los acusados de un asesinato (3 informaciones) y de una violación. Los otros dos son un padre que intenta llevarse a la fuerza a su mujer y a su hijo a Marruecos, y un tiroteo entre jóvenes.

Al menos, en ninguno de los casos se recogía ese aspecto en los titulares.

El *Diario Vasco* hace de éste el tema al que más espacio dedica (21)

En este caso no hay problemas en llevar incluso a titulares las características étnicas o la procedencia geográfica.

«Piden 24 años de cárcel para dos hermanos de Irun acusados de la muerte de otro joven. Presuntos agresores y víctima pertenecen a la etnia gitana y eran familiares» (03.01.)

«Detenidos seis rumanos por intentar vender a un bebé por 6.000 euros» (01.03.)

«Dos suramericanos roban 25.000 euros en joyas en un comercio de San Sebastián» (08.03.)

«El jurado falla homicidio para un acusado. El tribunal que ha juzgado la muerte de un gitano exculpa al hermano del autor material del crimen» (22.03.)

«Detenido un joven cuando intentaba llevar a su mujer e hijo donostiarras a Marruecos. El arrestado, ciudadano marroquí, agredió y amenazó de muerte a su compañera para que no le denunciara» (04.06.)

«Ecuatoriano acusado de matar a una embarazada» (18.10.)

En una de las noticias se riza el rizo sobre la presencia del “factor gitano”

«Muere de un tiro en un poblado gitano de Vigo» (24.02)

La noticia, un breve, no aporta más datos específicos pero ser un “poblado gitano”, parece ser suficientemente significativo.

Magrebíes (5) y latinoamericanos (5) son quienes más se ven así retratados, seguidos por gitanos (4). El género al que se recurre es, muy mayoritariamente, breves (10).

Son mayoría (13) las noticias en las que la fuente consultada es exclusivamente policial. Esto se corresponde bastante con el hecho de ser breves. Pero también en un reportaje extenso, sobre mafias («*La ‘desmedida’ violencia de las mafias colombianas alarma a las FSE*» 16.09.) no hay hueco a ninguna otra fuente, sea de especialistas, profesionales, ONGs. Y eso que el periodista inicia el reportaje poniendo en boca de la policía una advertencia expresa contra el estereotipo «*La gran mayoría de los inmigrantes colombianos que viven aquí son gente trabajadora que ha venido a ganarse la vida de una forma honesta*».

No es infrecuente, al hablar de esta cuestión con periodistas, escuchar como argumento que también se indica la procedencia cuando es nacional. Sin embargo, es evidente que cuando se trata de colectivos precarizados, su señalización cambia el sentido de la noticia. No es lo mismo decir que un vecino de Zamora cometió un crimen, que decir que lo hizo un gitano. En el segundo caso, a la mayoría de la gente le evoca la idea de que es algo que ocurre con frecuencia entre los gitanos. O cuando, también frecuentemente si están implicadas personas de esa etnia, se usa el latiguillo “ajuste de cuentas”, automáticamente nos parece que “existían motivos” y seguramente relacionados con algo delictivo. Pero si algo similar (desavenencias entre vecinos o entre familiares) tiene lugar en personas payas, no se usa ese latiguillo. Es algo reservado a minorías o a bandas organizadas. O cuando se indica que determinada persona que vendía drogas ilegales era, vgr. marroquí, estamos evocando, en muchos casos, nuestro imaginario en el que la mayoría de marroquíes venden droga; cosa que no pasa si decimos que es de Bilbao. O que robó un bolso de un tirón.

Y no es válido lo de que hay que informar de lo que pasa: los diarios hacen una selección de las informaciones que incluyen en sus páginas. También en lo relacionado con los delitos, como no puede ser de otra manera. Sería algo monstruoso si los medios dieran cuenta, ni siquiera de lejos, de los delitos que se cometen (según el Informe del Ministerio del Interior, el número de delitos conocidos en 2001 fue de 671.249).

Titular mundial:

«Los quince diseñan en Santiago la ‘Europa segura’ contra el terrorismo y la inmigración» (16.02)

Aquí ya sobran matices, ni inmigración ilegal, ni redes organizadas, ni otros eufemismos al uso. Aquí las cosas claras. ¿Es sólo un lapsus del periodista o indica que, en la práctica, una cosa y otra se solapan? Es significativo que a la persona que titula no le pegue al ojo.

Diario de Noticias. Son cuatro informaciones, todas breves y de fuente exclusivamente policial. Al menos, en ninguna de ellas se lleva a titular la nacionalidad de sus autores.

Diario de Navarra recoge cuatro informaciones, todas ellas breves, de fuente exclusivamente policial y en dos de ellas se lleva a titular la nacionalidad de sus autores

«*Tres rumanos roban tres millones de euros en cabinas*» (09.03.)

«*Detenido un joven marroquí, acusado de romper los dos antebrazos a su novia en Elche*» (12.06.)

Gara recoge dos informaciones, breves, de fuente exclusivamente policial y sin reflejarlo en los titulares.

Deia

«*Detenidos cinco jóvenes por apalear y robar a otro en Bilbao. Marroquíes. Todos los agresores son de nacionalidad marroquí y alguno tiene antecedentes*» (03.11.)

Egunkaria

«*Erasoa. Ertzaintzak bost lagun atxilotu ditu Bilbon, gizon bati eraso eta ia konortetik gabe uztea egotzita*» Breve y fuente policial.

A modo de conclusión

Los diarios aquí estudiados durante el periodo inicialmente citado tienen, desde el punto de vista de su contribución a la relación inmigración-delincuencia, algunas características que pueden generalizarse.

Así, es evidente que los dos diarios de ámbito estatal, que también tienen edición vasca, *El País* y *El Mundo*, dedican una mirada más intensa sobre los fenómenos migratorios. Le dedican más espacio y lo hacen con géneros muy variados, sin que predomine el formato de noticias breves. Entienden su papel como el de un agente activo y de hecho sirven para crear noticias, seguirles la pista, influir en la opinión pública y en la de los partidos políticos. Acorde con ello acogen en sus páginas un significativo plantel de opiniones en torno a las cuestiones relacionadas con inmigración-delincuencia.

Por el contrario, en los periódicos de ámbito exclusivamente autonómico o provincial las referencias a esta cuestión o no existen (Diario Vasco, Gara, Deia, El Correo y Egunkaria) o constituyen el eco de lo que viene “del Estado” (Diario de Navarra y Diario de Noticias, aunque éste aporte una breve explicación que significa una excelente contextualización del debate). La excepción, en esta cuestión, la constituye El Periódico de Álava cuyo tratamiento es ejemplar en lo que hace a profundidad, fuentes consultadas y modo de tratamiento.

Todos reclaman como propia una postura antixenófoba, declarándose dispuestos a denunciar todo aquello que quepa equiparar con posturas discriminatorias o racistas. Incluso es la imagen que se trasmite acerca de las sociedades de acogida. *El País*, por ejemplo, en su editorial del 20 de mayo afirma: «En Europa, sólo la extrema derecha relaciona la inseguridad con la inmigración». Ante esta afirmación, una de dos, o estamos rodeados de extremistas de derecha, o, cosa más probable, no queremos reconocer que, tal y como hemos señalado en este trabajo, una buena parte de los políticos y de los medios de comunicación colaboran a fijar esa imagen pese a ser de alguna manera conscientes de los problemas que eso origina.

En lo fundamental, y pese a no formularlo así, no se cuestionan los datos de partida (la existencia de una relación directa entre inmigración y delincuencia), pese a contar con opiniones solventes que desmontan dicha afirmación, y los debates siguen la pista de las causas de esa situación, la necesaria prevención para no caer en posturas xenófobas...

La sensibilidad de los diarios es muy distinta a la hora de reseñar o no el origen geográfico, la pertenencia étnica o las creencias religiosas cuando se informa de cualquier delito o falta. El País es quien destaca en este sentido, al no encontrar en todo el periodo contemplado ninguna referencia de ese tipo, siendo además el diario que más espacio dedica a estas cuestiones. Es evidente que es un criterio asumido por la redacción. En el resto de periódicos se produce una gradación, en la que destaca Diario Vasco quien sí practica esta política de forma sistemática.

Buena parte de los problemas aquí señalados (limitados a la relación inmigración-delinuencia) tienen una fácil solución si se está de acuerdo en el punto de partida. No se trata, ni siquiera, de abordar la cuestión de la necesaria especialización de las redacciones en aquellos temas de importancia. Los temas aquí abordados podrían haber tenido un tratamiento totalmente distinto si hubiera una persona con criterios formados que cubre las informaciones centrales y fuera ella también quien titulara dichas informaciones. No parece que eso debiera suponer un gran problema, al menos a los diarios de tirada importante.